

# EL CORREO DE ULTRAMAR

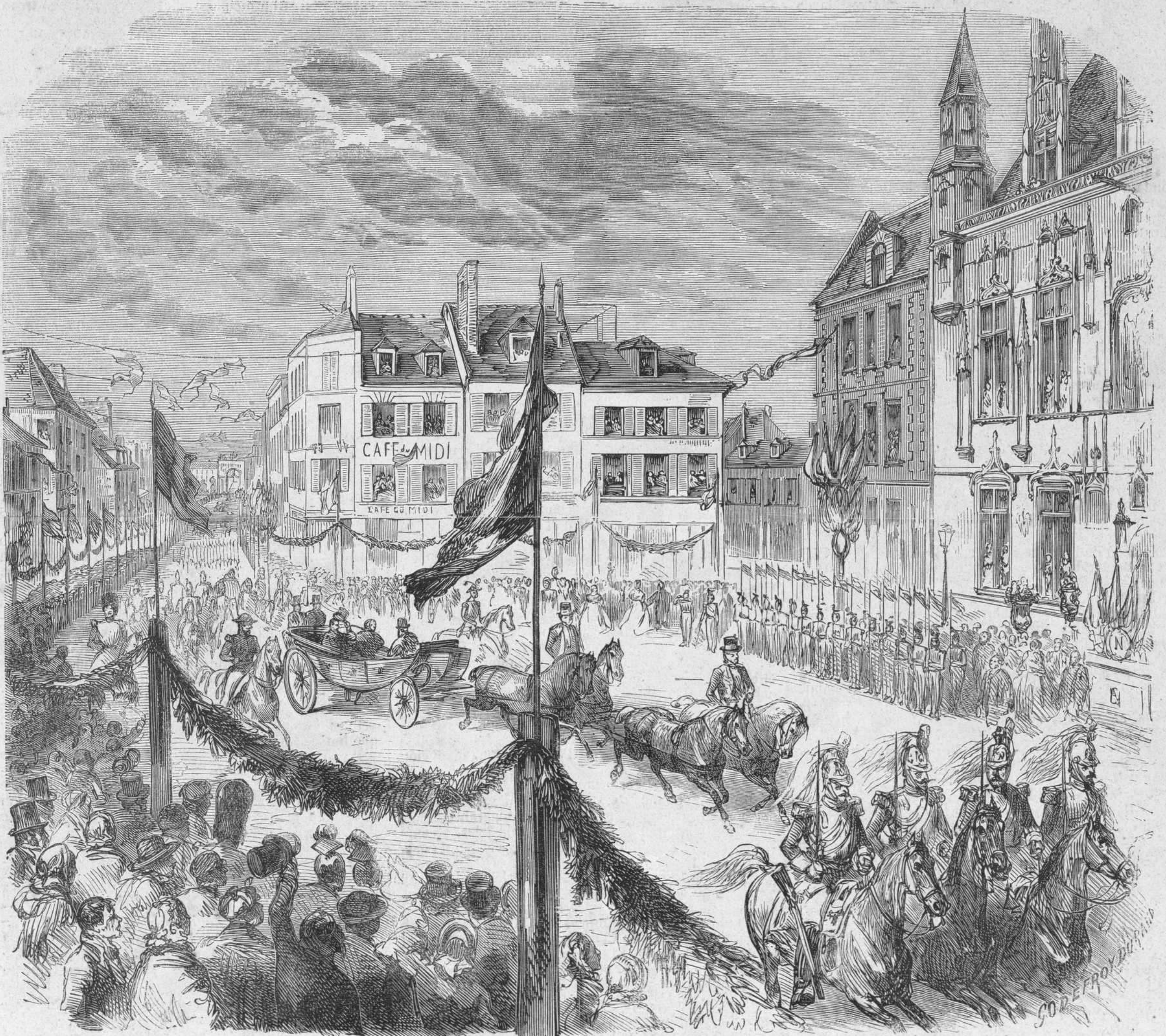
PARTE LITERARIA ILUSTRADA.



1863. — TOMO XXII.

EDITORES PROPIETARIOS : X. DE LASSALLE Y MELAN.  
Administracion general, passage Saulnier, núm. 4, en Paris.

AÑO 22. — Nº 568.



Llegada de SS. MM. el emperador y la emperatriz al palacio de Compiègne.



presentada delante del cardenal pudo ser exagerada de intento por madama de la Motte; pero los detalles fracosónicos y las supercherías sacrilegas no son una invención novelesca de la intriganta.

« Pero ¿cuál era el objeto de la escena magnética? »

Segun la condesa de la Motte, era comprometer mas y mas al cardenal en la escena del collar. En esta opinión abunda el primer vicario del cardenal, quien contando á su vez en las *Memorias* que ha dejado la escena ejecutada por Cagliostro, se expresa en estos términos: « El piton subió á su tripode y se puso á hacer las invocaciones egipcias ante una gran cantidad de luces y en el mismo salon del cardenal. El oráculo inspirado por su demonio familiar, pronunció: « Que la negociacion era digna del principe; que tendria el mejor éxito; que pondria el colmo á las bondades de la reina y haria lucir el dichoso dia que descubriria para la felicidad de la Francia y de la humanidad, los raros talentos del cardenal. »

Cagliostro daba una explicacion muy diferente de la escena magnética. El cardenal le habia presentado una señora llamada Valois de la Motte, que veia á la reina diariamente y deseaba calmar las inquietudes de S. M. La reina estaba, le dijo el cardenal, sumida en la mayor tristeza porque la habian pronosticado que debia morir en su parto. Tratábase pues de sosegarla prometiéndola que daría a luz un principe felizmente.

Cagliostro habria respondido que todas las predicciones no eran mas que tonterías, y que lo mejor que podia hacer S. M. era recomendarse al *Eterno*. Pero como insistieran, pidió que le proporcionasen una criatura inocente, y al otro dia la condesa le habia presentado su sobrina. Entonces tuvo lugar la comedia que ya conocemos, « comedia laudable, dice el mismo Cagliostro, por el motivo que la habia inspirado. »

Tambien añade que el principe de Rohan apenas podia contener la risa en presencia de aquellas supercherías; pero en este caso, ¿á quién se engañaba aqui? Por las confesiones parece demostrado que entrambos, cada cual á su manera, explotaban la credulidad del principe; desde el primer dia la intriganta habia conocido al charlatan como este la habia conocido á ella, y sin jugar quizá el mismo juego, habian debido prestarse apoyo instintivamente. Si como es probable, Cagliostro no habia desempeñado mas que un papel secundario en la comedia del collar, su aparicion en primer término en las revelaciones de madama de la Motte debia haber tenido por motivo el deseo de atenuar la acusacion contra el principe.

« Para que sea yo inocente, dice la condesa de la Motte en su *Memoria*, ¿debe pues cargar con toda la culpa el cardenal de Rohan? »

Todas estas explicaciones, á decir verdad, no explicaban gran cosa, y las mutuas recriminaciones de los acusados parecian demostrar que todos tenian mas ó menos culpa. Pero ¿á qué jurisdiccion recurrir en un asunto cuyas dificultades y escándalos se comenzaban á entrever, aunque algo tarde? La situacion especial del principe acusado reclamaba contemporizaciones. Rohan pertenecia á la casa mas poderosa de Francia, y cardenal, estaba cubierto por los privilegios del clero.

## IX.

Inmediatamente despues de recibida la declaracion de la condesa de la Motte, el rey mandó á preguntar al cardenal si deseaba un fallo judicial, exigiendo que la resolucion fuese firmada por él y por sus parientes. Era dar á entender que no podia atenerse á la clemencia régia.

El cardenal respondió que se habia prometido que un careo podria bastar para convencer al rey del fraude, en cuyo caso no habria deseado otros jueces que su justicia y su bondad; pero que desvanecida esta esperanza, aceptaba con respetuosa gratitud el permiso de abrir camino á su inocencia por las formas jurídicas. Bajo este concepto suplicaba al rey ordenase que su causa fuese atribuida al Parlamento, reunidas todas las salas.

Los parientes del cardenal firmaron.

El 5 de setiembre S. M. dió las reales órdenes cuyo contenido es el que sigue:

« Luis, por la gracia de Dios rey de Francia y de Navarra, á nuestros amados consejeros que forman nuestro tribunal de Parlamento, en Paris, SALUD.

« Habiendo sido informado de que los llamados Böhmer y Bossange habrian vendido un collar al cardenal de Rohan, sin que lo supiera la reina, nuestra muy querida esposa y compañera, el cual les habria dicho estar autorizado por ella para comprarle, mediante el precio de 1.600.000 libras pagaderas en diferentes plazos, y les habria enseñado con este fin unas supuestas proposiciones que les habria mostrado como aprobadas y firmadas por la reina; que habiendo sido entregado el referido collar por los susodichos Böhmer y Bossange al dicho cardenal, y no habiéndose efectuado el primer pago convenido entre ellos, habrian recurrido á la reina: no hemos podido ver sin una justa indignacion que hayan osado tomar un nombre augusto y que nos es caro por tantos títulos, y violar con una temeridad tan inaudita el respeto debido á la real majestad. Hemos pensado que entraba en nuestra justicia el mandar comparecer á nuestra presencia al dicho cardenal, y sobre la declaracion que nos ha dado de que habia sido engañado por una mujer llamada la Motte Valois, hemos juzgado que era indispensable asegurar su persona y la de la dicha dama de Valois, y tomar las medidas que

nos ha sugerido nuestro juicio para descubrir á todos aquellos que hubieren podido ser autores ó cómplices de un atentado de esta naturaleza, y hemos juzgado á propósito atribuirlos su conocimiento para que por vosotros sea instruido y juzgado el proceso, reunidas todas las salas. »

El 26 de octubre se mandó por nuevas cédulas que la instruccion se hiciese en la Bastilla. Estas cédulas fueron registradas en el tribunal del Parlamento en los dias 6 de setiembre de 1785 y 10 de enero de 1786.

Luego el procurador general dió su queja.

En el órden judicial de los procedimientos, los joyeros habrian debido ser demandantes en lo civil ó acusadores en lo criminal; pero no tenian título para ello, y la importancia dada repentinamente al asunto con la evocacion del nombre de la reina, cambiaba necesariamente su papel y hacia de ellos testigos.

Hasta entonces los acusados estaban detenidos en virtud de órdenes provisionales; pero una vez á la disposicion del Parlamento, el procurador general pidió la prision contra el cardenal y la condesa de la Motte; Serafina Felichiani continuó encarcelada provisionalmente.

El cardenal presentó sus reservas como justiciable no mas que de la jurisdiccion eclesiástica, y luego firmó un memorial pidiendo que su decreto fuese convertido; pero desestimaron la demanda. Hizo observar que este asunto era de un género particular, que dos acusados se hallaban en oposicion, y que uno de ellos no podia ser justificado sin que el otro fuera convicto al mismo tiempo; de modo que el procurador general, encargado por su ministerio de perseguir á entrambos á la vez, no podia negarse á citar á los testigos indicados por uno de los acusados contra el otro, bajo pretexto que los hechos justificativos no se reciben sino al juzgar. En su consecuencia, pedia la admision de testigos indicados en Inglaterra y en Bar del Aube. La súplica fué desestimada y se unió á la causa.

El cardenal pidió despues que la causa se entregara en cuanto al delito comun al tribunal eclesiástico competente, para que previamente fuese juzgada. Tambien salió negado; el proceso se dispuso á lo extraordinario y se procedió á los careos.

M. Dupuis de Marcé fué designado como consejero-relator para proceder á la instruccion con Pedro de Laurencel, uno de los sustitutos del procurador general.

Sin embargo, apenas se habia comenzado el proceso y ya suscitaba profundas emociones. Los Rohan y la casa de Condé se quejaban altamente. Se vió á los Condé, los Rohan, los Soubise y los Guemenée vestirse de luto y presentarse ante los señores de la sala para saludarles cuando iban á estrados. La audacia de los Rohan llegaba hasta el punto de acusar altamente á la reina de haber armado un lazo al cardenal para satisfacer un antiguo odio.

El clero tomó con presteza el partido del cardenal.

El papa Pio VI intervino en el asunto. Un breve deliberado por unanimidad en consistorio declaró que el cardenal habia pecado esencialmente contra su dignidad de miembro del sacro colegio, reconociendo un tribunal extranjero y secular. Interdicho durante seis meses y amenazado con ser rayado del número de los cardenales, Luis de Rohan envió á que abogara por su causa en Roma á un doctor de la Sorbona, el abate Lemoine, y no le fué difícil á este mandatario el demostrar que el cardenal no se habia sometido á la jurisdiccion designada por el rey, sino despues de haber hecho todas las protestas relativas á la conservacion de sus fueros.

El papa satisfecho con estas explicaciones, declaró al cardenal en posesion de todos sus derechos y honores.

Entre tanto la instruccion proseguia su curso, en medio de unas tinieblas mas densas cada vez, cuando de repente se vino á aclarar el asunto, y hé aqui cómo.

## X.

Un religioso mínimo, el P. Loth, se presentó espontáneamente á ofrecer su testimonio, y declaró lo siguiente:

Habiendo salido reprobado uno de sus sermones que habia sometido al primer vicario del cardenal, el padre Loth que ardia en deseos de predicar delante del rey, habia buscado un influjo que pudiese hacerle obtener la proteccion del cardenal, y no habia tardado en saber que la condesa de la Motte seria una buena mediadora. Con este fin se dirigió á esta última, y logró en efecto alcanzar por su conducto la honra tan deseada de predicar en la córte. Desde aquel instante, el mínimo agraciado cobró amistad á madama de la Motte.

Ahora bien, un dia que comia en su casa vió no sin sorpresa una hermosa jóven que se parecia extraordinariamente á la reina. Una noche del mes de agosto volvió á ver á esta jóven vestida y peinada como la reina, y encontró tambien en la casa á un tal Retaux de Villette, que tenia toda la traza á la sazón de estar tramando alguna intriga misteriosa, en la cual desempeñaba un papel la jóven en cuestion, llamada la baronesa de Oliva.

Buscaron á esta baronesa de Oliva, y descubrieron que no era otra sino una mujer galante de apellido Leguay y que habia tomado por sobrenombre la d'Es-signy. Esta mujer habia desaparecido de Paris un poco antes del arresto del cardenal. El 7 de octubre fué preso en Bruselas, y el 19 de enero de 1786 se dió auto de

prision contra ella oida su declaracion, cuyo análisis es este:

« No conozco, dijo esta mujer, ni he conocido nunca, ni visto nunca, al señor cardenal de Rohan, ni á los joyeros Böhmer y Bossange, ni á los Cagliostro, ni he oido hablar jamas de un collar de diamantes.

« De todos los acusados solo he conocido á M. y á madama de la Motte, y nada he sabido por su conducto de toda la intriga en la que me han hecho representar el papel de un instrumento crédulo y dócil.

« Nací en Paris el 1º de setiembre de 1761, de una familia pobre, pero honrada. »

Habiendo quedado sin recursos por la muerte de su madre, la Leguay pasó rápidamente sobre los primeros años de su juventud; y llegando á la época en que libre de sus acciones habitaba un cuartito en el barrio de San Eustaquio, es decir, en junio de 1784, la Leguay contó lo siguiente:

« Ocupaba yo una habitacion reducida en la calle du Jour, cerca del jardin del Palacio Real, que era mi paseo favorito. En este jardin pasaba frecuentemente dos ó tres horas de la tarde con algunas vecinas, ó con un niño de cuatro años que sus parientes me confiaban.

« Una vez estando sentada en el jardin con el niño que jugaba á mi lado, vi pasar muchas veces un jóven que se paseaba solo y que me era completamente desconocido. Me miraba con persistencia, y por fin viendo vacia una silla junto á la mia, la tomó y se sentó en ella. Sus ojos no cesaban de examinar toda mi persona, y parecia agitado de una curiosidad inquieta y ardiente. Con la vista media mi estatura.

« Muchos dias seguidos se presentó en el Palacio Real, hasta que acabó por dirigirme la palabra. Una vez concluido mi paseo, me siguió sin que yo lo notara, y de repente le vi aparecer en mi cuarto, protestando de su respeto y de sus sanas intenciones. Era, segun me dijo, el condé de la Motte, encargado de noticiarme que una persona elevada, una condesa que habia oido hablar mucho de mí tenia vivos deseos de verme, y que me la traeria al dia siguiente.

« En seguida se retiró sin mas explicaciones.

« Al otro dia el condé volvió y me anunció la persona de quien me habia hablado; y apenas hubo salido, cuando en efecto, vi entrar en mi cuarto á una señora que se llegó á mí con el aire mas afable y me dijo:

« — Mi visita debe sorprenderos un poco, puesto que no me conocéis.

« La respondí, que segun lo que me habian indicado, mi sorpresa era agradable.

« Se sentó, y luego inclinándose hacia mí con un aire á la vez misterioso y confiado, me dirigió en voz baja estas extrañas palabras:

« — Tened confianza, querida mia, en lo que os voy á decir. Soy una señora de la córte.

« Y al mismo tiempo sacó de su bolsillo una cartera, la abrió y me enseñó varias cartas que me manifestó la habian sido escritas por la reina.

« — Ya veis que poseo toda la confianza de la reina, y estoy con ella como los dos dedos de la mano. Su Majestad acaba de darme una nueva prueba encargándome de buscarla una persona que pueda hacer una cosa que se la explicara cuando llegue el caso, y he pensado en vos. Si quereis ser esa persona, os dare una suma de 15.000 libras, y el regalo que recibireis de la reina valdrá mucho mas. No puedo deciros mi nombre en este instante, pero pronto sabreis quién soy.

« Yo habria dado mi sangre por la reina, y no podia negarme á una demanda, fuese cual quisiera, que creia me hacian en su nombre, de modo que acepté.

(Se continuará.)

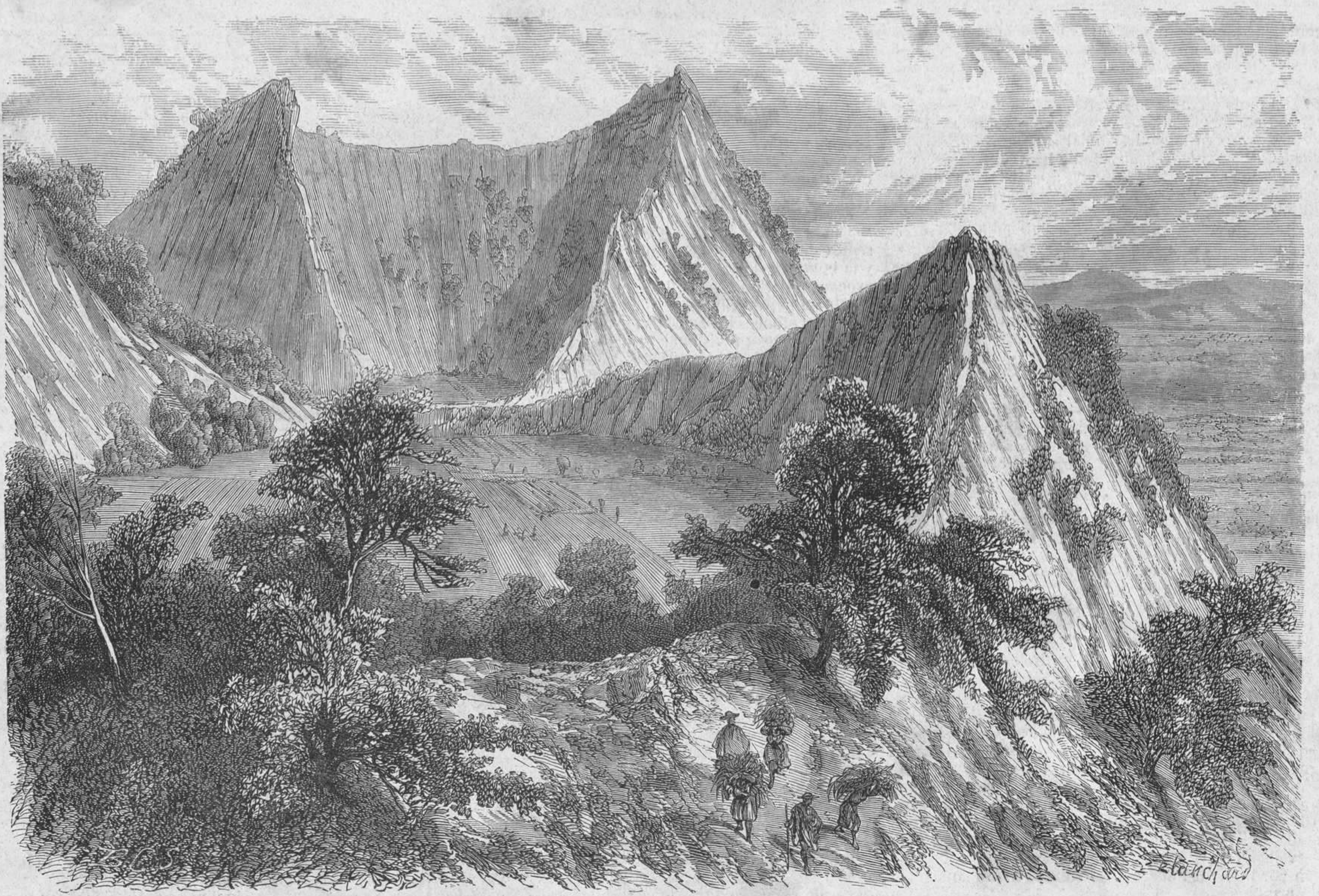
## Expedicion á Méjico.

El autor de los dibujos que publicamos en las páginas siguientes, escribe de Toluca el 1º de octubre las líneas que reproducimos á continuacion:

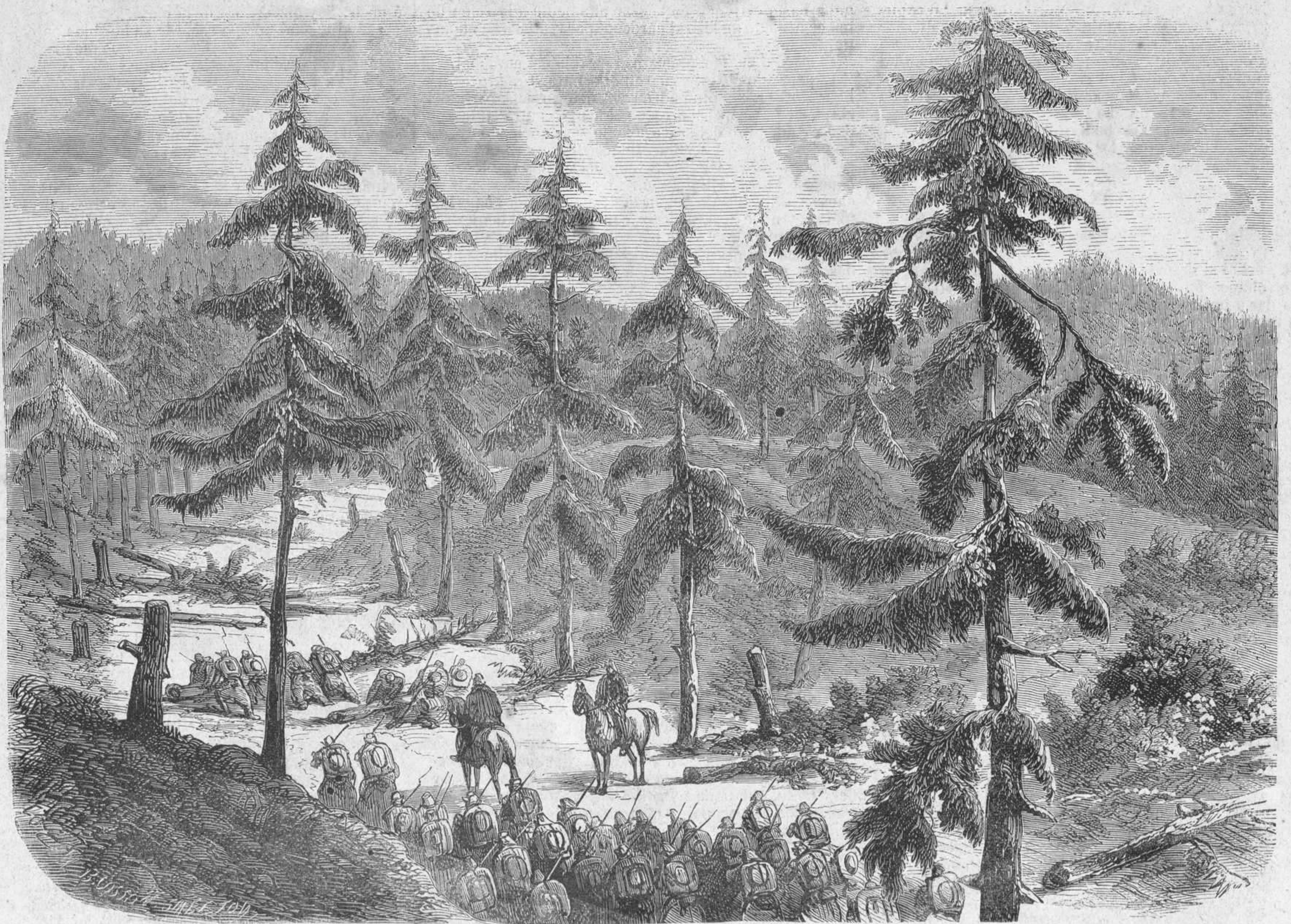
Hé aqui varios dibujos que darán una idea exacta de este país, pues he tratado de expresar en ellos, tanto como me ha sido posible, la fisonomia y el carácter de esta naturaleza bella y grandiosa. El primero representa dos cráteres que se tocan en la cumbre de un mismo monte no lejos de Toluca. Ninguna escoria existe en los flancos de estos cráteres, de aspecto imponente; pero la campiña, por el contrario, está cubierta de restos de lava, como si en un esfuerzo supremo hubiesen vomitado aquellos cráteres en una postrera erupcion todas las materias incandescentes. Hoy el fondo de entrambos se halla bien labrado y cultivado, y todo el terreno del contorno es de una fecundidad admirable.

El segundo dibujo ofrece la vista de una cuesta escarpada llena de abetos. Los troncos tendidos en el suelo fueron cortados por los guerrilleros para levantar barricadas contra la marcha de las tropas francesas. La cabeza de columna del 51º desemboca en medio de ese sitio, que recuerda la naturaleza grande y pintoresca de los Alpes. Todo el país de Toluca, que es muy frio, abunda en habas y en cebada, productos con los que se hace gran comercio. El punto representado es muy favorable para los ladrones á causa de su soledad; el viajero no se aventura solo por esa cuesta, donde es muy raro que los malhechores no detengan para robarla la diligencia de Méjico.

El tercer dibujo señala el llano que ocupa la capital con el lago de Tezcuco en el fondo. Es tambien un sitio muy romántico y muy poco seguro. P. P.



EXPEDICION A MEJICO. — Los dos cráteres de San Isidro á seis leguas de Méjico.



La cuesta de Río Frio sembrada de obstáculos por los mejicanos.



EXPEDICION A MEJICO. — El 51º de línea marchando hácia Toluca y su paso por la Pila.



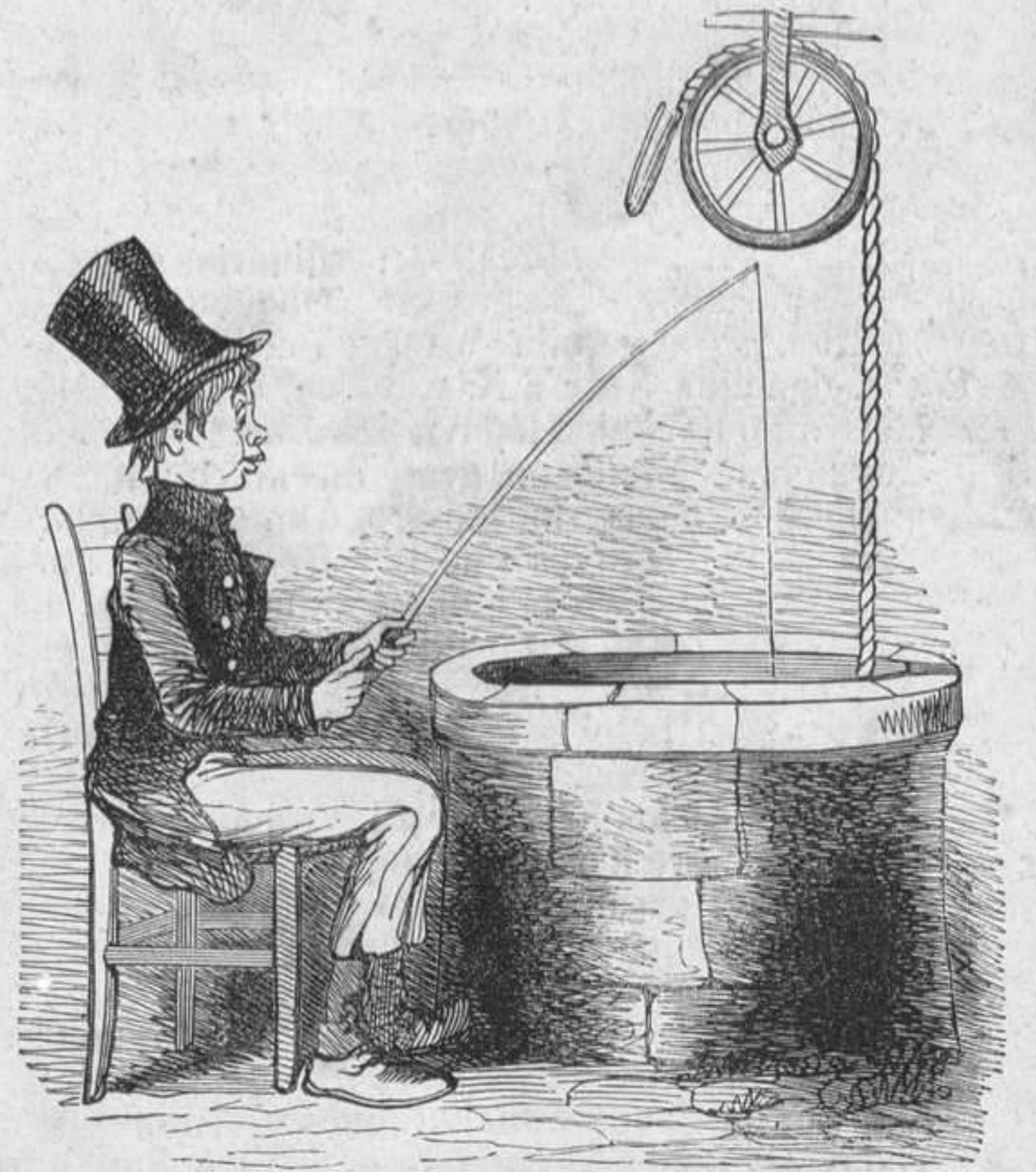




Pidiendo al termómetro un buen tiempo para la pesca.



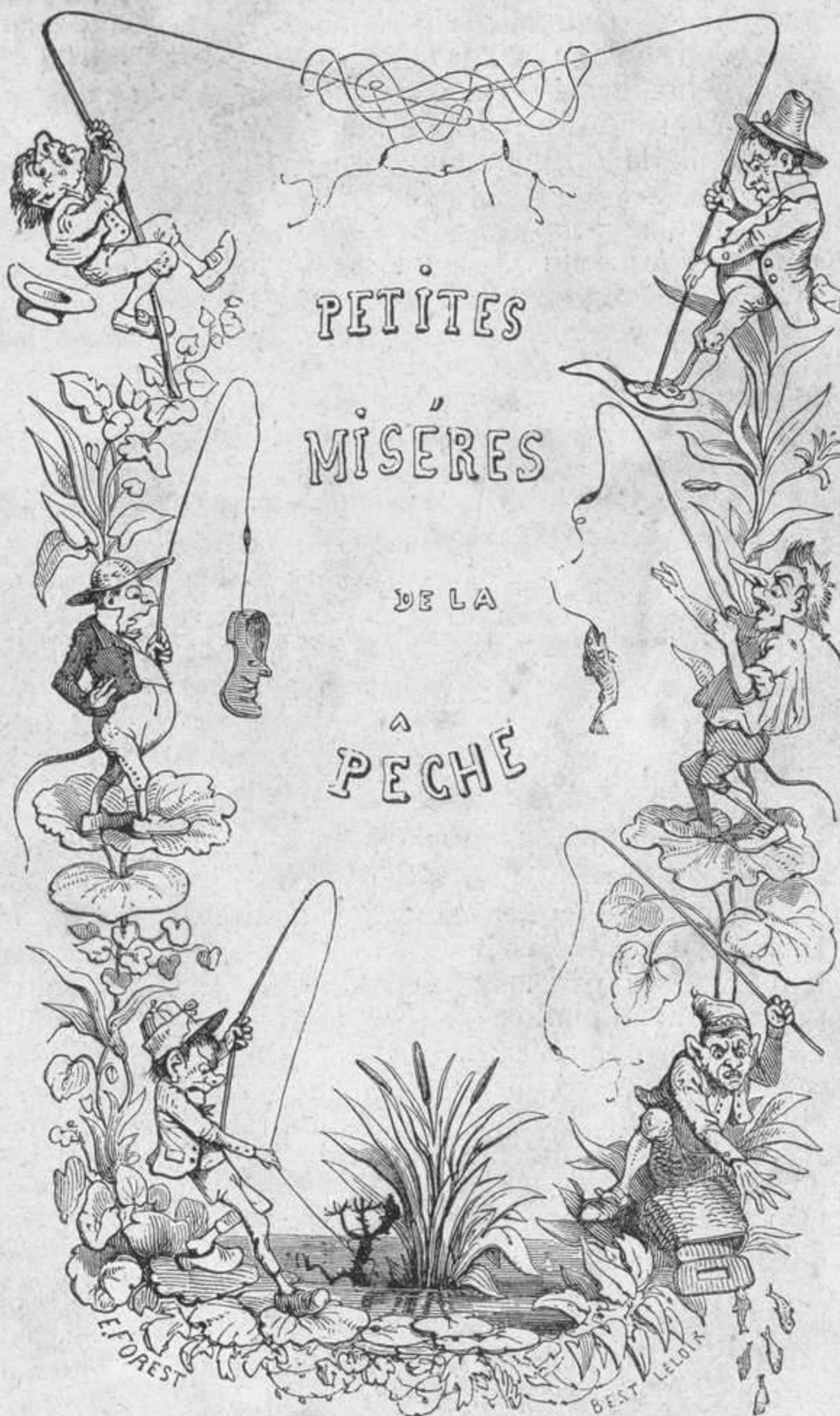
La primera lección de pesca.



El pescador simple.



El sueño del justo.



LOS PERCANCES DE LA PESCA.



Visita importuna.



Una distraccion.



El pescador. ¿Hay peces aquí? — El muchacho. Lo ignoro : lo que sí sé es que ayer no había agua.



El perro del guarda.





Un susto regular.



La pesca en un estanque.



Recuerdo de la Rusia.



Mucha desgracia.



Baño de piés y baño de vapor. La pesca con caña es la mas higiénica de todas.



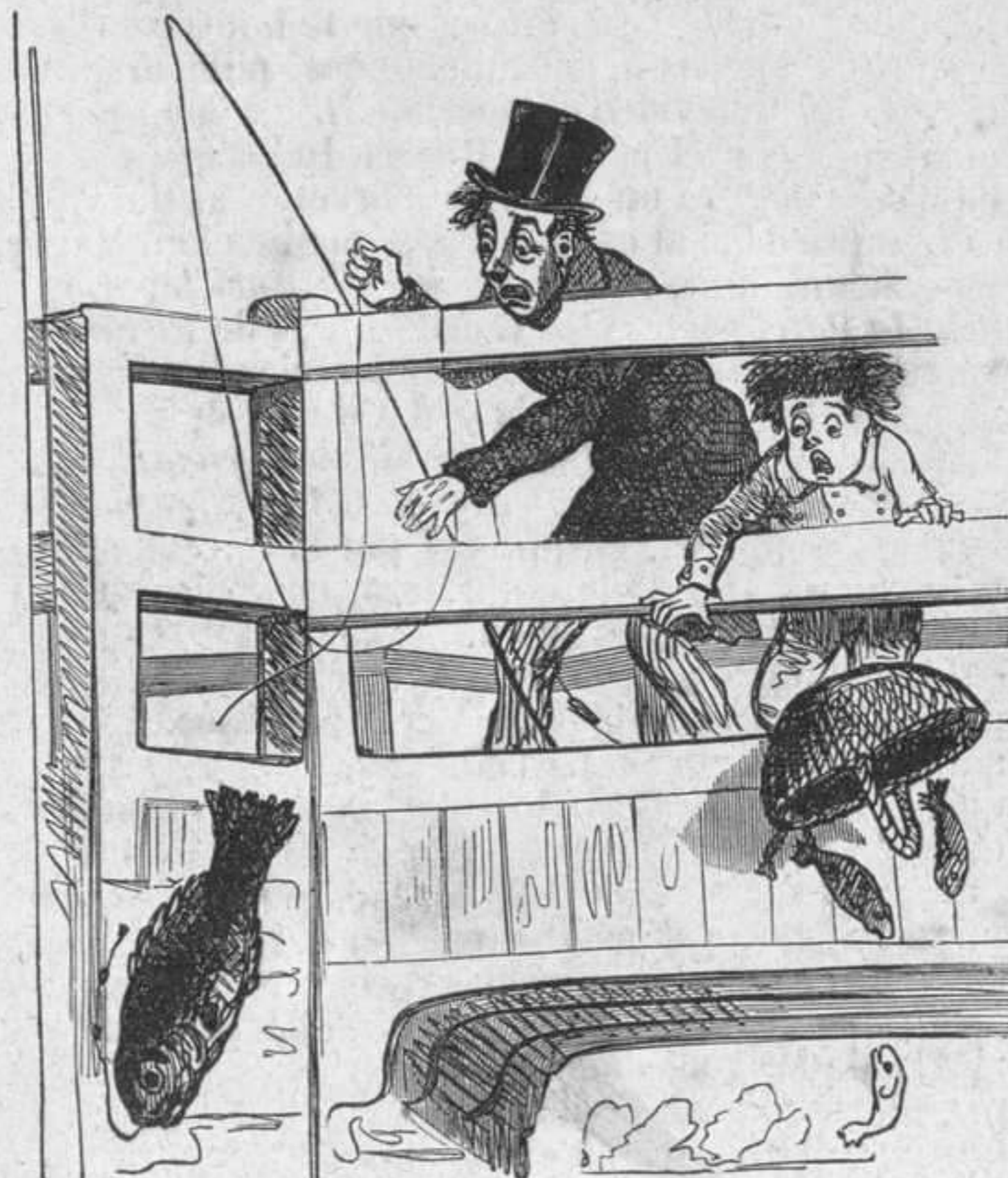
Mucha suerte.



Cerca del molino.



Tengo que echar mano al bolsillo si quiero comer pescado.



Todo está perdido, hasta el anzuelo.

inquietarse el ánimo con las detonaciones hostiles de los buques enemigos.

El *Warrior* está construido además de tal manera, que la abertura, si fuese posible, en su costado de una tronera, no produciría más efecto que el de introducir en uno de sus compartimientos exteriores algunos piés cúbicos de agua. Buque dentro de otro buque, puede sufrir toda clase de embates en su cutis férreo exterior, sin que sea afectada en lo más mínimo ninguna de sus partes vitales interiores.

¿Cómo destruir ó abordar un tal buque sin una fuerza inmensamente mayor de su misma naturaleza? La fuerza de las tempestades es incontrastable; pero el *Warrior* está seguramente destinado á morir de un temporal ordinario. A sus otras excelentes condiciones, reúne por consiguiente la inapreciable de la seguridad que se experimenta á bordo de un tal *Leviatan* del profundo.

La longitud total del *Warrior* asciende á 380 piés; su cabida es de 6.177 toneladas ó sea más de tres veces mayor que la del *Príncipe Alfonso* de nuestra línea de vapores trasatlánticos; su anchura es de 58 piés; lleva 40 piezas de artillería de grueso calibre; sus máquinas pesan seis mil ciento setenta y siete toneladas, y está equipado, en fin, por 650 hombres.

Tal es la inmensa máquina de guerra llamada *Warrior* con que ha sido reforzada últimamente la escuadra británica.

El *Blake-Prince* está construido sobre el mismo modelo y bajo un principio idéntico, pero es más perfecto si cabe; está cubierto de popa á proa con la coraza férrea; tiene 40 piés más de longitud, pero es de la misma cabida; lleva la misma gente á bordo, monta 41 piezas de artillería, es también su máquina de fuerza de 1,250 caballos, y tiene, como el *Warrior*, dos chimeneas.

La identidad de estos dos buques gemelos es por lo demás tan perfecta, que la descripción del *Blake-Prince* sería una mera repetición de la del *Warrior*.

Tampoco ofrecería interés la de los demás buques de hierro y madera que fuimos visitando sucesivamente. El más importante de estos es el *Royal-Oak* de hierro, 4,056 toneladas de porte, 35 cañones, fuerza de 800 caballos y 600 hombres de tripulación.

Los otros dos de hierro que vimos, fueron *Defence* y *Resistance*, que aunque pequeños comparados con el *Warrior* y el *Blake-Prince*, son sin embargo de más cabida que el navío de línea *Edgard*, que porta el pabellón del almirante Daeres, pues miden respectivamente 3,720 y 3,710 toneladas de cabida; pero en vez de 71 cañones como el buque almirante, solo montan 16 piezas de artillería. Este es el principio moderno; grandes é invulnerables buques, bocas de fuego enormes y de una fuerza inicial irresistible, la sencillez, en fin, en todo y para todo.

Porque si puede echarse á pique de un cañonazo un buque de madera, ¿á qué gastar el tiempo y la pólvora en acribillarlo á balazos como en los tiempos pasados?

El resto de la escuadra se componía de los buques de madera *Emerald*, *Liverpool* y *Trincalo*, montando respectivamente 35, 39 y 2 cañones cada uno; pero no ofreciendo absolutamente nada de particular, me parece superfluo prolongar más este artículo con su descripción. X.

### Don Alejandro Magariños Cervantes.

Oriundo de la república oriental, Magariños Cervantes nació en Montevideo en el mes de agosto de 1826; y desde temprana edad se dió á la lectura de los clásicos españoles y al estudio de la literatura inglesa y francesa.

Siguió con provecho los cursos de literatura, filosofía y jurisprudencia: se graduó de doctor y se recibió de abogado. También Magariños ha figurado en la carrera consular, aun cuando por muy poco tiempo, retirándose de ella por motivos que le honran.

Cuando apenas tenía quince años, publicó en el *Nacional* de Montevideo su poesía *el Lazarino*, que fué tan aplaudida por el célebre Rivera Indarte, quien desde entonces auguró un brillante porvenir al nuevo poeta.

Siempre dado al estudio y á la meditación, Magariños ha colaborado en la *Ilustración*, la *Enciclopedia*, el *Orden*, la *Patria*, etc.; ha escrito obras de historia sobre las repúblicas del Plata; trabajos serios y concienzudos como el titulado *la Iglesia y el Estado*; dramas como el aplaudido *No hay mal que por bien no venga*; poemas y leyendas como *Caramuru* y el *Celiar*; poesías líricas llenas de melodía, inspiradas por el sentimiento ó por la contemplación de la naturaleza, como las que se hallan en las *Brisas del Plata*.

La inspiración, el estudio y la ciencia de la vida se descubren en todas las obras de Magariños. Que cante á su amada, que describa las flores, los bosques, los ríos, que se eleve á las contemplaciones del filósofo ó que entone canciones por el estilo de las de Tirteo. — Magariños respeta siempre la verdad, la moral, y tiene sus miradas fijas en la contemplación del infinito. Por eso sus obras son bien concebidas y ejecutadas.

Sin descuidar los ricos tesoros que presenta la literatura de las sociedades que fueron ó que se hallan hoy más avanzadas en civilización, nuestro poeta ha sabido dar un sabor y color esencialmente americano á sus poesías, por el genio político que en ellas domina, por las imágenes que emplea, por las felices y exactas des-

cripciones que hace, y más que todo por los sujetos sobre que versan.

Impulsado por el deseo muy loable de recorrer las principales ciudades del viejo mundo, Magariños se puso en marcha, rico de talento é ilusiones, aun cuando escaso de recursos: por todas partes fué bien recibido; en donde quiera obtuvo triunfos y vivió honradamente de su trabajo. Hé ahí un título de alta gloria.

En la literatura Madrid, los americanos son recibidos con simpatía y afecto, y cuando tienen genio, nuestros hermanos de la península les asignan el puesto que les corresponde. Entre otros ejemplos citaremos á Baralt, Ventura de la Vega, García de Quevedo, etc. — Magariños obtuvo la más benévola acogida en la patria de nuestros padres, y los literatos más célebres le dieron públicos testimonios de distinción. Grandes elogios le fueron tributados por personajes tan competentes como los señores Ochoa, Canovas del Castillo, etc., así como obtuvo el sufragio de Ventura de la Vega y de Baralt. En América es bien conocido el nombre de Magariños, y en las riberas del Plata le han ensalzado los señores Alsina, Marmol, Sarmiento, Fajardo, etc.

El bardo, á fuer de hombre de mérito, no ha sentido jamás los torcedores de la envidia, sino que, al contrario, ha tributado culto á los que dan honra y lustre al mundo americano: por esto ha emprendido la publicación de una *Biblioteca americana*.

El mismo autor, en el prólogo de las *Brisas del mar*, escrito en 1844, decía así:

« Dios y la libertad; mi patria y América; el pasado, el presente y el porvenir; nuestra sociedad y nuestra naturaleza; las ciudades y los campos; nuestras esperanzas y nuestros desengaños; la gloria y la virtud; el amor y la religión... han sido mis genios inspiradores, han sido las fuentes donde he bebido las ideas de todo lo bello, original y progresivo que pueda haber en este libro.

» ¡Feliz mil veces, si á pesar de sus defectos, encuentra eco entre la juventud á quien le dedico! Feliz mil veces, si puede distraer por un momento á tantos corazones desgarrados por la férrea mano de nuestras contiendas, y destilar en sus heridas una gota del bálsamo puro que derraman las armonías del verdadero poeta. No aspiro á más lauro ni recompensa. »

Si se pide una composición en que se hallen versos armoniosos, y en que haya espontaneidad y desparpajo juvenil, hé aquí unas octavas de la *Ondina del Uruguay*, que es lástima contenga algunas faltas, como la de aconsonantar *fugaz* y *vas*:

En tus árabes ojos, celeste,  
La expresión de los ángeles brilla:  
En tu fresca, rosada megilla  
Rivalizan la nieve y carmin;  
Al coral y las perlas afrenta  
De tu boca purpúrea el conjunto,  
Y de gracias divino trasunto  
¡Es tu pecho, que vence al jazmín!

Cual la mirra perfumes, tus labios  
Miel brotando, placer, inocencia,  
Al abrirse, con mágica esencia  
Embalsaman el aire en redor;  
Y su acento armonioso, tan dulce,  
Tan profundo magnético vibra,  
Que en el pecho la más honda fibra  
Se estremece y palpita de amor.

La flexible palmera que se alza  
Majestuosa en la cumbre del valle,  
A tu aéreo, levísimo talle,  
Yo pudiera tal vez comparar.  
Mas por bella que fuese, no tiene  
De tus formas la gracia divina,  
Y esa gracia ideal que fascina,  
Mas se puede sentir que expresar.

Tu cabeza es artística: en vano  
Compararla con algo quisiera,  
Ya en el mármol grabado la hubiera  
Si de Fideas tuviese el cincel;  
Cuando en trenzas, besando tu espalda,  
Renegrido y lustroso el cabello,  
Vaga y gira y oprime tu cuello,  
Y lo ciñe cual áureo joyel.

Al mirarte en la danza ligera  
Deslumbrarme, al pasar velozmente,  
Voluptuosa odalisca de Oriente  
Me pareces cruzando fugaz.  
No, no toca la tierra tu planta,  
A otro mundo volar ella aspira,  
Y la veste que en círculos gira  
¡Es la nube do al cielo te vas!

Bajo el blanco cendal que lo encubre  
Suavemente tu seno palpita,  
Y si acaso con ansia se agita  
Es á impulsos de noble pasión,  
De tu guarda el arcángel, si duermes,  
Vela amante tu sueño inocente,  
Y sus alas rozando tu frente  
A Dios llevan tu dulce oración.

*El Lazarino*, la primera composición que dió á luz el bardo, revela una riquísima vena; el leproso se lamenta de su tristísima condición; describe fielmente sus inmensas penas; se desespera al verse desterrado de la sociedad, al ver desierto su mesa, solitario su lecho; teniendo un corazón amante, ningún corazón responde á su amor; poeta, amando todo lo bello, echa una ojeada en su derredor, y se ve á sí mismo, hijo proscrito de quien todos huyen, aun el perro leal y fiel... Pero el *lazarino* del canto tiene una fuente de consuelo — la fe: ora y espera: en la muerte ve el ángel que redime, y pide á Dios la muerte, que obtiene.

Es larga esa poesía, pero es bella; veamos algunos fragmentos:

Solo, triste, abandonado,  
Sin amor y sin consuelo,  
Sobre mí descargó el cielo  
Su terrible maldición:  
Y para mayor tormento  
Bajo mi lepra horrorosa  
Se abriga llama ardorosa,  
Se oculta tenaz pasión.

¡Infeliz! ¿Porqué sensible  
Me hizo el destino inclemente?  
¿Porqué me dió un alma ardiente  
Y poeta un corazón?  
¿Porqué en mis locos ensueños  
Me forjé un ángel hermoso,  
Si todo ¡Dios poderoso!  
Era mentida ilusión?

¿Porqué si vivir no puedo  
Con el mundo que me arroja,  
Para endulzar mi congoja  
No me otorga á mi ángel Dios?  
¿Porqué en mi desierta mesa  
Ninguno brinda conmigo?  
¿Porqué sin cesar me digo:  
Cesaré de penar hoy?

Infeliz y abandonado,  
Sin encontrar un consuelo,  
Proscrito vivo en el suelo  
Cual odioso criminal:  
Llevo en mi frente grabada  
La maldición del Eterno,  
Que me condena á un infierno,  
¡Que no puedo soportar!

Si miro la noche de estrellas sembrada,  
Si oigo el murmullo de plácida fuente,  
Se oprime mi pecho, y el alma agitada  
Sensible recuerda las penas que siente.

Si veo en los aires pareja amorosa  
Que en torno revuela con dulce quejido,  
Suspiro, y envidio la dicha engañosa  
Que allá en mis ensueños forjara atrevido.

Si en medio la noche despierto anheloso,  
Oyendo el balido de errante cordero,  
O en techos y pinos silbando orgulloso  
Sus lúgubres alas sacude el pampero:

Desgarrada el alma que gime anhelosa,  
Del horrible insomnio las hieles apura,  
Y en sí recogida, contempla llorosa  
¡De su infausta suerte toda la amargura!

Aquí calló el leproso, y en llanto sumergido  
En actitud sublime sus manos elevó,  
Con sus dolientes ayes el eco triste herido  
Sus últimos acentos pausado repitió.

Parecía á lo lejos espíritu evocado,  
Que el polvo de las tumbas llegara á sacudir;  
Sus labios murmuraban, y el brazo levantado,  
El hierro de ancha daga dejaba relucir.

La luna que asomaba, con lánguido destello,  
En su pálido rostro su luz fué á reflejar;  
Entonces distinguióse pendiente de su cuello  
La imagen seductora de amante celestial.

Y al punto como herido de espectro pavoroso,  
Con un ¡ay! prolongado el puñal arrojó;  
Y luego levantando su vista al Poderoso,  
Sobre la dura tierra exánime cayó.

En la poesía *Incendio* se revelan las facultades descriptivas del poeta:

¡Miradlas! como sierpes enroscadas  
Ya se elevan las llamas humeantes;  
Miradlas, cual montaña de oleadas  
Que rugiendo se chocan estallantes



bieran el río libre, una escolta de honor compuesta de varios vapores magníficamente decorados, y de los cuales el principal llevaba una estatua dorada de 25 piés de altura que representaba la Libertad del Escalda pisoteando el tratado de Munster. Es una verdadera obra de arte salida de los talleres del escultor Geefs, y construida con bastante solidez para que pueda pasar á las generaciones futuras. Su dibujo sirvió para ilustrar la lista de los platos que se sacaron en el gran banquete de cuatrocientas personas dado en el teatro de Variedades. — Nuestra lámina representa exactamente esta figura.

Independientemente de la parte de la Bélgica, que ha ascendido á 14 millones, las demás potencias interesadas han contribuido con 22.960.560 francos al rescate del Escalda.

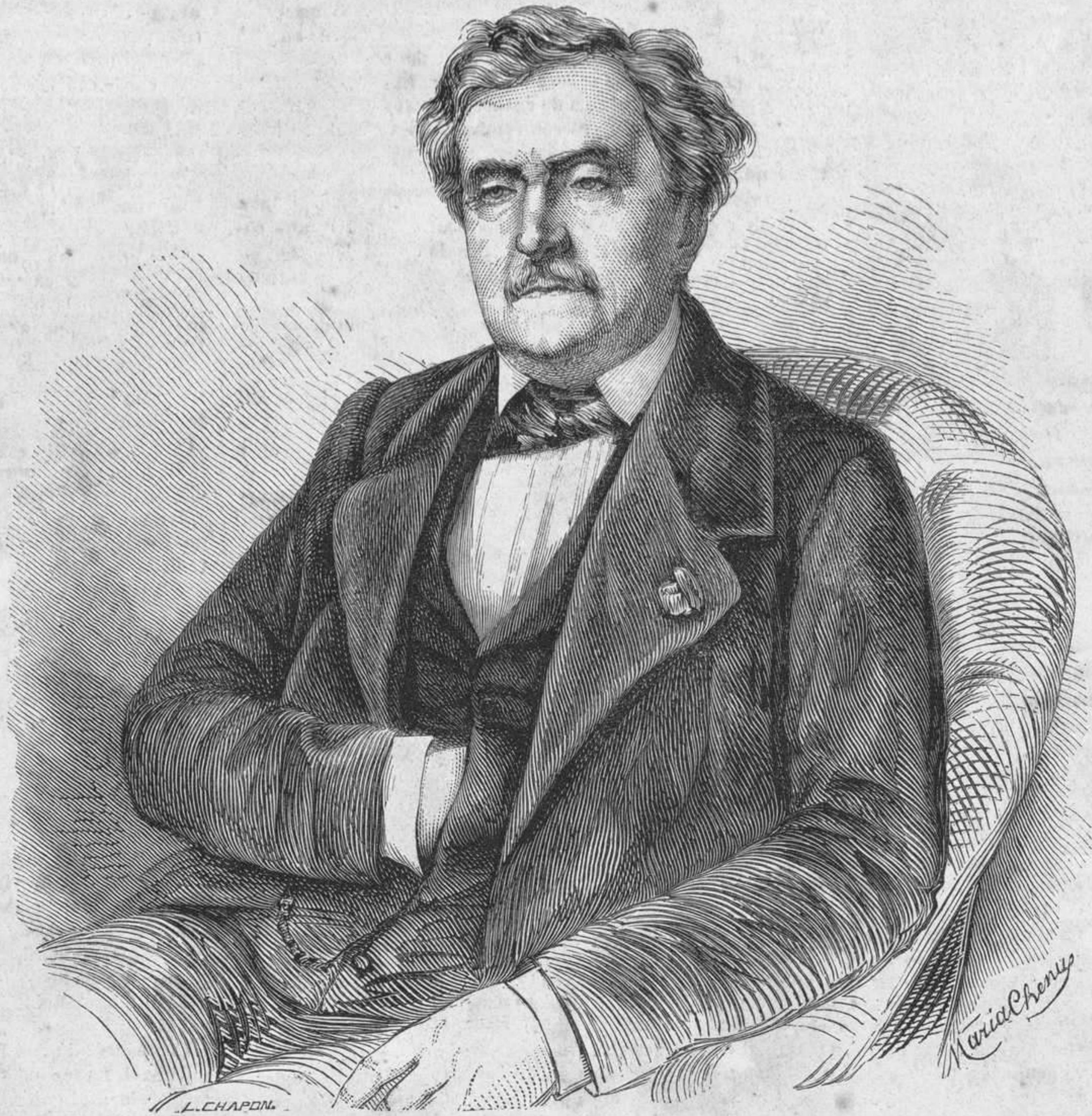
De una circular dirigida por el ministro de Negocios extranjeros de Bélgica á los cónsules de su nación, extractamos los siguientes datos, de alto interés para el mundo mercantil, concernientes á la franquicia de la navegacion del Escalda:

El derecho que cobraba el reino de los Países Bajos sobre la navegacion de este río, queda anulado á perpetuidad.

El derecho que tenían los buques que pagar al gobierno belga en virtud de la ley de 26 de agosto de 1822, queda igualmente anulado.

Los derechos de pilotaje quedan reducidos á

20 por 100 sobre buques de vela;



El general marqués de Lawoëstine, gobernador de los Inválidos.

25 por 100 sobre buques remolcados;  
30 por 100 sobre buques de vapor.

Por fin, los derechos de puerto, cobrados en el de Amberes, están igualmente simplificados y reducidos. Estas reformas regirán desde el 1º de agosto.

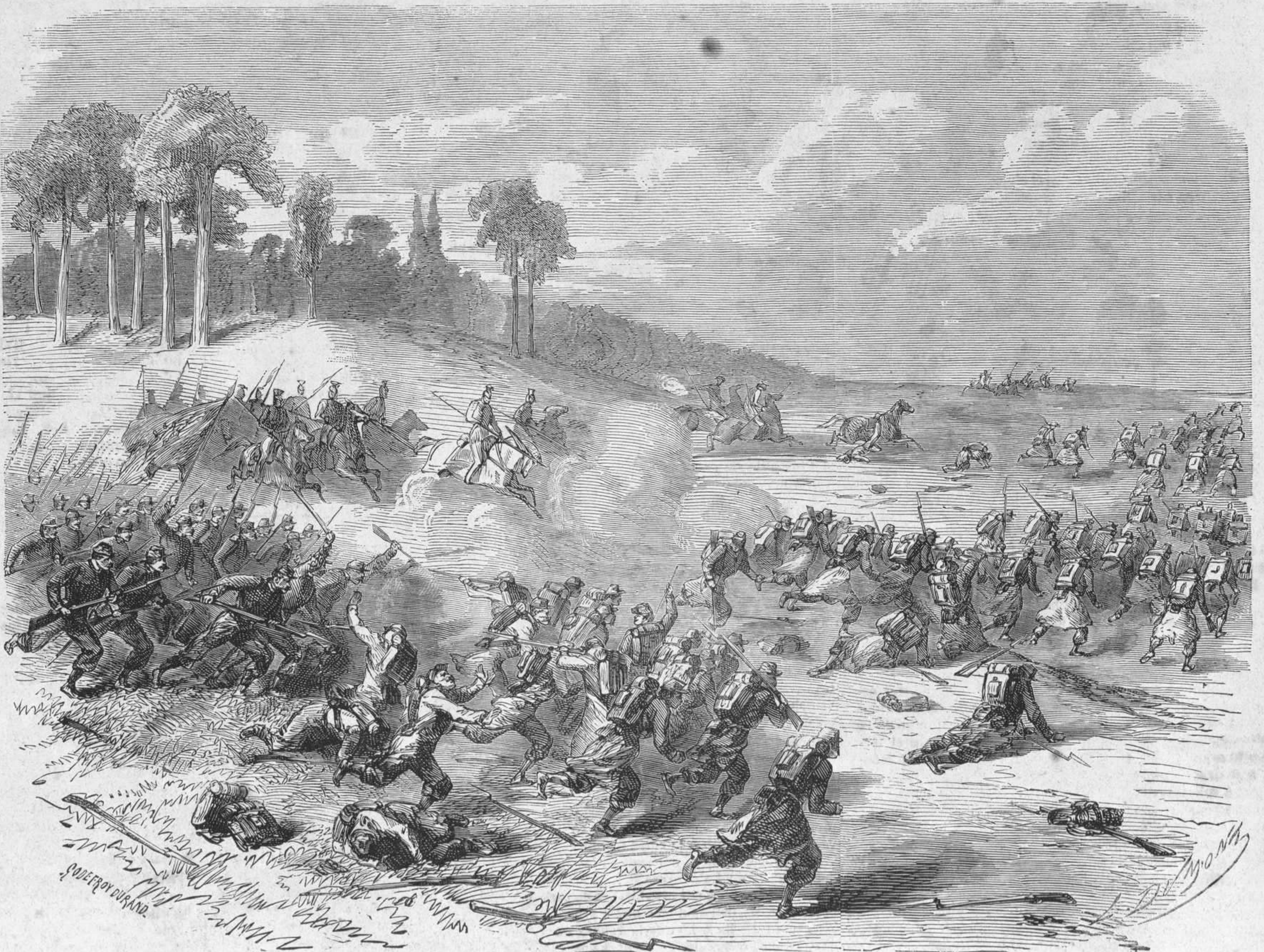
Las rebajas que resultarán de dichas reformas pueden ser evaluadas para un buque de 500 toneladas en 4,500 á 5,000 reales por viaje, y añadidos á estos gastos el derecho de peaje del Escalda, que no podía menos de recaer sobre los buques si su rescate no hubiese tenido lugar, se puede calcular de 10,500 á 11,000 rs. la economía de un buque de 500 toneladas por viaje.

Otras circunstancias que no deben perderse de vista son las ventajas introducidas ya hace algun tiempo en las tarifas de los ferro-carriles con motivo de los trasportes internacionales.

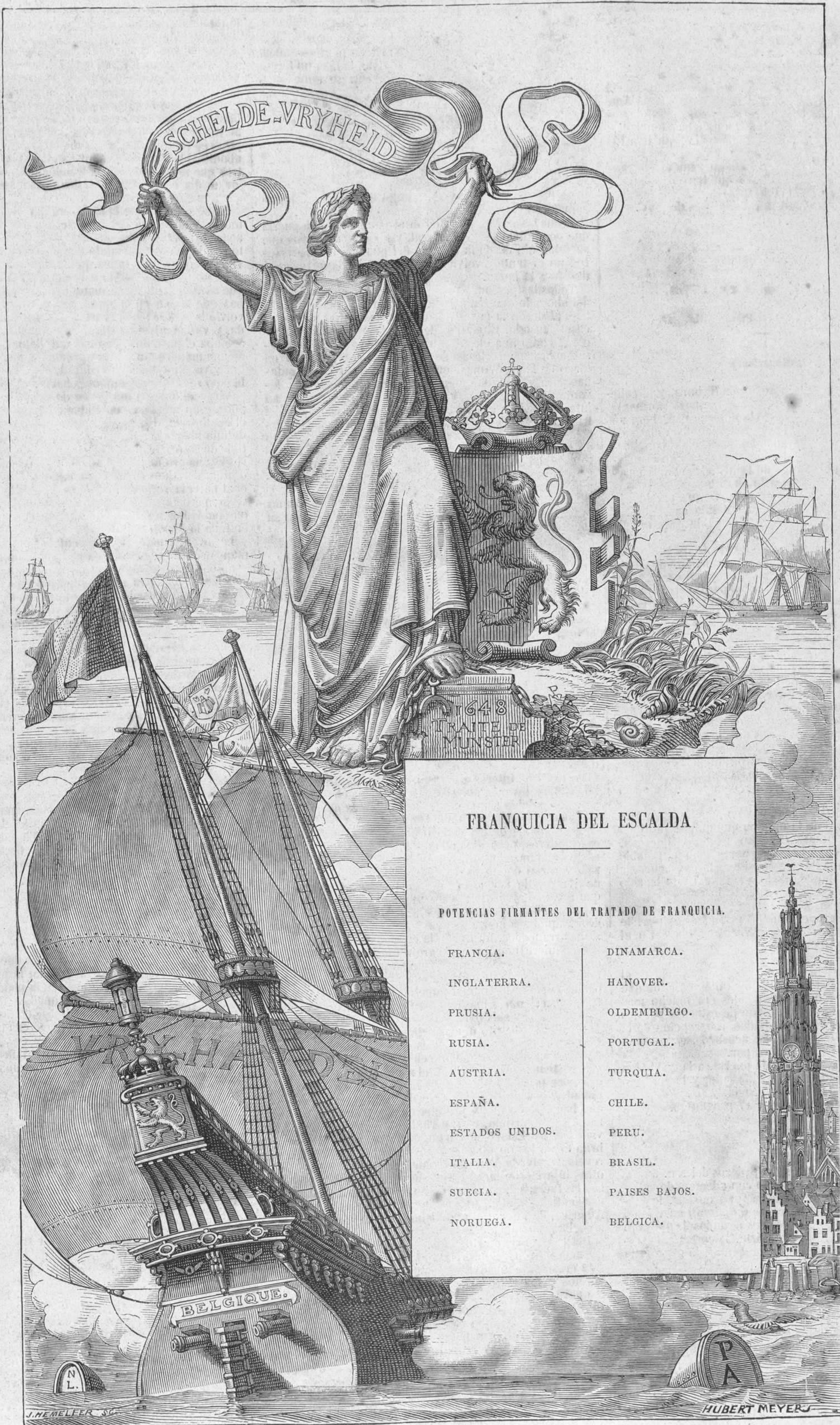
Con objeto de sacar partido de esas ventajas naturales y de favorecer al comercio de tránsito, el gobierno ha reducido los trasportes entre Amberes y las estaciones fronterizas á un precio muy módico.

Así es que de Amberes á Herberthal, frontera de Prusia (157 kilómetros), los trasportes se efectúan sin distincion de peso ni de clase de mercancías, al precio de 63 céntimos por kilogramo, en lugar de 1 franco 3 céntimos que se pagaba antes. Lo mismo sucede de Amberes á todas las estaciones fronterizas.

Los precios han sido calculados.



Los rusos derrotados por los polacos en el combate de Kobylanka.



### FRANQUIA DEL ESCALDA

#### POTENCIAS FIRMANTES DEL TRATADO DE FRANQUIA.

- |                 |               |
|-----------------|---------------|
| FRANCIA.        | DINAMARCA.    |
| INGLATERRA.     | HANOVER.      |
| PRUSIA.         | OLDEMBURGO.   |
| RUSIA.          | PORTUGAL.     |
| AUSTRIA.        | TURQUIA.      |
| ESPAÑA.         | CHILE.        |
| ESTADOS UNIDOS. | PERU.         |
| ITALIA.         | BRASIL.       |
| SUECIA.         | PAISES BAJOS. |
| NORUEGA.        | BELGICA.      |

J. HEMMELER SC.

HUBERT MEYER

lados á razon de francos 0,20 céntimos por legua y tonelada, ó sean 0 reales 76 céntimos por tonelada y kilómetro, que son reales 0,15 1/4 céntimos de vellón, sin distincion de peso ni de clase. En ningun país los ferro-carriles trasportan con condiciones mas económicas.

A pesar de lo crecido de los gastos que gravaban la navegacion, lo que contribuia tambien á impedir el desarrollo del movimiento marítimo del puerto de Amberes era la falta de talleres establecidos en escala suficiente para reparar los buques de muchas toneladas, pues en las operaciones de carenaje tenian que ir á Inglaterra.

Ya no sucederá tal cosa en adelante; nuevas y grandes dársenas serán añadidas á las que tenia ya el puerto de Amberes, y se ha decidido construir nuevos calados secos á propósito para recibir los buques de mayor tamaño.

R. S.

### Paris y Lóndres en 1793.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

En aquella época se ahorcaba en Tyburn, y la calle de Newgate no tenia la infame nota que posteriormente se ha unido á su nombre; pero la antigua cárcel era un edificio abominable, donde se cometian toda clase de desórdenes y maldades, y donde se engendraban horribles enfermedades que, despues de cebarse en los presos, atacaban al mismo jefe de la justicia y lo arrancaban de su banco para arrojarlo en la huesa.

Sucedió mas de una vez que el juez que presidia la audiencia en una causa criminal, recibia su sentencia de muerte al mismo tiempo que el culpable y era el primero que moria.

Old-Bailey tenia por otra parte mas de un título á la celebridad: era el patio de una fonda mortífera de donde salian sin cesar pálidos viajeros que, ya en carroza, ya en carro, partian contra su voluntad para el otro mundo, y llegaban al término fatal despues de atravesar cerca de dos millas de vía pública, en la cual hacian ruborizar á algunos buenos ciudadanos, lo cual era raro sin embargo, porque la costumbre es muy poderosa.

En Old-Bailey estaba colocada la picota, institucion antigua y sabia, que imponia un castigo cuya trascendencia no podia prever nadie. Se veia tambien allí el poste donde ataban á los que debian sufrir los azotes, otra antigua institucion, cuyo aspecto era utilísimo para suavizar el carácter del espectador é inspirarle sentimientos de humanidad. En este mismo sitio maldito se trataba el precio de la sangre, transaccion infame, arreglada por la sabiduria de nuestros antepasados, y que conducia sistemáticamente á los crímenes mercenarios, los mas espantosos que se cometen debajo del cielo.

En una palabra, Old-Bailey era en aquella época un precioso comentario de la opinion que quiere que todo lo que existe es equitativo y bueno; opinion decisiva, tan satisfactoria para la conciencia como agradable para la pereza, si no llevara consigo esta consecuencia forzosa, esto es, que nada de lo que ha existido ha sido nunca malo.

Ferry llegó á la puerta de los testigos abriéndose paso al través de los grupos que obstruian este horrible teatro de repugnantes escenas, y entregó la carta al conserje por la ventanilla del despacho de entradas, porque entonces se pagaba por ver el drama que se representaba en Old-Bailey lo mismo que para asistir al que se daba en Bedlam, con la única diferencia de que el primero de estos dos espectáculos era mucho mas caro que el otro. Hé aquí la razon de estar las puertas de la cárcel cerradas y custodiadas, á excepcion de la que servia para introducir á los acusados, que estaba continuamente abierta de par en par.

Despues de vacilar un rato, la puerta, á la que habia llamado Ferry, se entreabrió rechinando, y le permitió penetrar hasta la sala de la audiencia.

— ¿En qué punto está la causa? preguntó Ferry en voz baja á uno de los presentes.

— Aun no han principiado.

— ¿De qué se trata?

— De un caso de alta traicion.

— Es decir, que harán cuatro pedazos del reo.

— Sí, respondió el interpelado con ademan de satisfaccion. Le arrastrarán, le ahorcarán á medias, le descolgarán despues de la horca, le desollarán en vida el pecho, el vientre, las piernas y los costados, le quitarán las carnes que quemarán á su vista, le cortarán la cabeza, y finalmente le descuartizarán... así lo expresa la sentencia.

— Si se le reconoce culpable... por supuesto, añadió Ferry.

— ¡Oh! no temais, respondió el otro, le condenarán; tenedlo por seguro.

El conserje llamó entonces la atencion de Ferry, el cual le vió acercarse á M. Lorry llevando en la mano el billete que debia entregarle.

Nuestro antiguo conocido estaba rodeado de abogados con peluca, sentado delante de una mesa, cerca del consejo del acusado, y casi enfrente de otro abogado, tambien con peluca, y que con las manos puestas en los

bolsillos, estaba mirando el suelo con ademan meditabundo.

Despues de haber tosido varias veces con estrépito, de agitar la mano y de frotarse la barba, Ferry logró hacerse ver de M. Lorry que estaba en pié buscándole con la mirada, y que habiéndole visto, le hizo un ligero ademan con la cabeza y volvió á sentarse inmediatamente.

— ¿Qué papel hace ese caballero en la causa? preguntó á Ferry el hombre con quien este habia entablado conversacion.

— Que me ahorquen si lo sé, dijo Ferry.

— ¿Y podria saberse cuál es el papel que haceis vos? preguntó el interlocutor con vivo interés.

— Tampoco lo sé.

La llegada del juez y el tumulto que ocasionó interrumpieron este diálogo.

Todas las miradas se fijaron al momento en la puerta que comunicaba con la cárcel, y los dos carceleros que se veian allí desde la entrada del público, desaparecieron un instante y volvieron con el acusado que fué conducido á la barra.

Todas las personas presentes, con la única excepcion del abogado que tenia las manos puestas en los bolsillos, abrieron la boca y los ojos, y clavaron sus miradas en el acusado. El aliento de todos los pechos corrió hacia él como una ola arrastrada por la corriente; diversas cabezas anhelosas se inclinaron con esfuerzo en torno de las columnas, en los rincones y en las ventanas para verle; los que estaban en el anfiteatro se levantaron para no perder un detalle de espectáculo tan interesante; los que se hallaban al nivel de la mesa del tribunal apoyaron las manos en los hombros de las personas que tenian delante, y permanecieron largo rato de puntillas, y los demás se encaramaron en sus asientos, en el borde de una alfombra, en cualquiera parte, para contemplar al héroe del drama que iba á principiar.

Entre estos últimos se hallaba Ferry en postura mas exagerada, con los cabellos erizados, y mezclando su aliento perfumado con una botella de cerveza que habia bebido en el camino con los halitos de aguardiente, de ginebra, de té, de café ó de vino de todos los que se precipitaban hacia el acusado, emanaciones impuras que se depositaban ya en neblina mefítica sobre los cristales de las anchas ventanas situadas detrás del acusado.

El blanco de todas estas miradas era un jóven de unos veinte y cinco años, de gallarda presencia, de facciones agraciadas, de aspecto noble y distinguido, de ojos garzos y de tez tostada por el sol. Llevaba un traje sencillo de color oscuro, y sus cabellos castaños estaban atados por detrás con una cinta destinada á sujetarlos de una manera cómoda mas bien que para adorno. Como el alma revela siempre lo que siente, á pesar de la recia máscara con que se cubra el rostro, la emocion del acusado se manifestaba en la palidez de sus mejillas. Sin embargo, estaba tranquilo, y se sentó sosegadamente despues de saludar al juez con desembarazo y dignidad.

La clase de interés que inspiraba á la multitud y que tenia todos los ojos abiertos y todos los pechos anhelosos, no se debia á uno de los sentimientos que honran á la humanidad y la ennoblecen; la especie de fascinacion que aquel desgraciado jóven ejercia en todos los espectadores, procedia de la espantosa sentencia de que estaba amenazado, y hubiera perdido parte de su fuerza en razon de las probabilidades que hubiese tenido de librarse de los pormenores del suplicio. El cuerpo que iba á ser tan horriblemente mutilado formaba el espectáculo de los ojos; y los tormentos que debia padecer aquel ser mortal, cuyas carnes y miembros iban á ser arrancados, formaban la emocion.

Cualquiera que fuese el barniz que los espectadores de tan vergonzoso drama, segun su mayor ó menor habilidad en el arte de engañarse á sí propios, llegasen á extender sobre los motivos que les habian arrastrado al tribunal, el interés que tomaban tenia su origen en un instinto feroz y salvaje.

— ¡Silencio! gritó una voz gangosa. El acta de acusacion denunció ayer á Carlos Darnay como culpable de traicion al poderosísimo, celebrísimo, excelentísimo y augustísimo príncipe S. M. el rey de la Gran Bretaña; de haber prestado diferentes veces, y por medios fraudulentos, su cooperacion al rey de Francia en la guerra que hace este á dicho príncipe poderosísimo, celebrísimo, excelentísimo, etc.; de haber hecho multiplicados viajes de los Estados de su augusta y poderosa Majestad británica á los de dicho rey de Francia con objeto de revelar malvadamente, falsamente, traidoramente (y otras injurias en mente) á dicho rey de Francia cuáles son las fuerzas que nuestro dicho príncipe poderosísimo, excelentísimo, etc., se dispone á enviar al Norte de América, de lo cual el antedicho acusado se negó ayer á declararse culpable.

Despues de seguir todos los rodeos de este extracto del acta de acusacion, Ferry, con los cabellos cada vez mas erizados á medida que la ley multiplicaba los adverbios y los superlativos, descubrió con alegría que iba por fin á principiar el proceso del antedicho Carlos Darnay, que todos los individuos del jurado habian prestado juramento, y que el fiscal estaba á punto de dar comienzo á su dictamen.

El acusado, que cada uno de los espectadores habia ahorcado, desollado y decapitado ya mentalmente, y que no ignoraba la suerte que le esperaba, permaneció tranquilo y digno, sin que se advirtiera no obstante afectacion en su actitud ni en su fisonomia. Seguía con ademan grave y atento y con interés la abertura de los

debates, y se dominaba bastante para no desarreglar ninguna de las matas de yerba que cubrian la mesita donde apoyaba las manos. Toda la sala estaba cubierta de plantas aromáticas, y se habian hecho aspersiones con vinagre para combatir los efluvios de la cárcel, y precaverse de los ataques de las calenturas pútridas que tenian su foco en los calabozos. Enfrente del banco de los reos habia un espejo destinado á reflejar la luz sobre la cabeza del acusado. ¡Cuántos miserables se habian sentado allí cuya imagen desapareció de la tierra al mismo tiempo que se habia borrado en el espejo! ¡Qué ejército de espectros hubiera aparecido aquel sitio abominable si el cristal hubiese devuelto todos los rostros que en él se habian reproducido, como debe arrojar un día el Océano todos los cadáveres que tragarón sus aguas!

No sé si la idea de la deshonra que esperaba á su memoria, y tal vez la del suplicio, cruzó por la mente del acusado; pero es indudable que Carlos Darnay hizo un movimiento, y cambiando de actitud, alzó los ojos para ver de dónde salia la luz que heria su rostro.

La sangre se le subió á la cara cuando vió el espejo que tenia delante, y su mano apartó vivamente las yerbas que habia en la mesa. Deseando evitar el espejo, volvió la cabeza hacia el tribunal que estaba á la izquierda, y vió al nivel de sus ojos, cerca del sitio donde se sentaba el juez, dos personas que llamaron su atencion de una manera tan subita y produciéndole una impresion tan viva, que todas las miradas de las cuales era el blanco se dirigieron entonces hacia aquellos individuos.

Vióse entonces una jóven de veinte á veinte y dos años, y un anciano que indudablemente era su padre, el cual atraia desde luego la mirada por sus cabellos de una blancura de nieve y por la expresion indescribible de su rostro, reflejo de un espíritu poco activo, pero de una profundidad y un poder de meditacion extraordinarios. Cuando este anciano estaba abstraído, lo cual parecia serle habitual, se hubiera dicho que era viejo; pero cuando se animaba, como en el instante de que hablamos, era verdaderamente hermoso, y parecia en toda la fuerza de la edad.

La jóven, aunque estaba sentada, habia cruzado sus manos sobre el brazo de su padre, á quien se acercaba cuanto le era posible por el temor que le inspiraba aquella escena. Era fácil comprender que tan solo veia el peligro del acusado; su frente pálida expresaba tanta alarma y su compasion era tan visible y tierna, que los espectadores, que no se habian compadecido de él, la miraron con interés y piedad, y todos preguntaron en voz baja si conocian á la jóven y al anciano.

Ferry, que los contemplaba tambien, en tanto que se limpiaba la tierra que cubria sus dedos, alargó el cuello para oír mejor lo que decian en torno suyo.

— ¿Quiénes son? se habia repetido de boca en boca entre la multitud, hasta que esta pregunta llegó al oído de un portero del tribunal, y la respuesta de este volvia á los que la habian suscitado, pero con lentitud. Llegó sin embargo hasta el sitio que ocupaba Ferry.

— Son testigos.

— ¿En pro ó en contra?

— En contra.

El juez, que habia cedido al impulso general, apartó los ojos de los testigos, se apoyó en los brazos de su sillón, y fijó la vista con firmeza en el hombre cuya vida estaba en sus manos, en tanto que el fiscal se levantó para hilar la sogá, afilar el hacha y levantar el cadalso.

### CAPITULO III.

#### LA VISTA.

El fiscal tenia que decir á los jurados que el acusado, aunque jóven en edad, era ya viejo en la práctica de la traicion, crimen capital que merece la pena de muerte, y que las relaciones del acusado con el enemigo público no databan de hoy, de ayer, ni aun del año pasado como tampoco del anterior, pues era cierto que hacia mucho tiempo que Carlos Darnay iba y venia sin cesar de Paris á Lóndres, y reciprocamente, para urdir negocios secretos de los que no habia podido dar una explicacion satisfactoria.

Que si el criminal hubiera podido salir victorioso en sus culpables empresas (lo cual por fortuna no puede suceder), la profunda maldad del acusado no se habria reconocido nunca siendo tanta la infame habilidad que desplegaba Carlos Darnay en sus tenebrosos manejos; pero que la Providencia habia inspirado en el corazón de un hombre de bien, sin reproche así como sin temor, la idea de descubrir los planes del traidor, y que se habia presentado lleno de horror á dar parte de su descubrimiento al primer ministro de Su Majestad. Que este hombre puro y leal, cuya conducta y actitud no habian cesado un solo instante de ser sublimes, se presentaba como testigo, pues á pesar de haber sido íntimo amigo del acusado, desde el día á la vez propicio y doloroso en que se cercioró de la culpabilidad de quien merecia su aprecio, resolvió sacrificar en el ara sagrada de la patria al infame que no podia ya amar ni apreciar. Que si se alzaran estatuas en Inglaterra, como antiguamente en Grecia y en Roma, á los bienhechores públicos, seria muy probable que se erigiera una á la gloria de tan gran ciudadano; pero que no siendo costumbre inglesa, en cambio recibiria tan excelente patriota un premio digno de su heroicidad. Que la virtud, como grandes poetas lo han proclamado en muchos pasajes de sus obras, pasajes que el jurado en masa, como no lo dudaba el fiscal, tenia textualmente en la memo-



Zumbidos en la sala.  
 — Miss Lucia Manette, repuso el juez, si el acusado no ha comprendido ya que respondeis con extrema repugnancia á las preguntas que os hago, es seguramente el único en el auditorio que puede dudarle. Dignaos continuar.

— Me contó que viajaba por negocios, y que debía desempeñar una comision tan espinosa, que habia tenido que cambiar de nombre para no comprometer á su familia, y añadió que aquel negocio le haria regresar muy pronto á Francia, y le obligaria durante mucho tiempo á cruzar con frecuencia el estrecho.

— ¿No os habló de América? Preciad vuestra respuesta y recordad todas las palabras del acusado.

— En cuanto puedo creerlo, trató de explicarme los motivos de la contienda que acababa de estallar entre los colonos y la metrópoli, pero será muy posible que me equivoque. Añadió en tono de broma que el nombre de Jorge Washington seria tal vez algun dia tan célebre como el de S. M. Jorge III; pero repito que lo decia riendo, sin meditarlo y como si hubiese dicho la cosa mas indiferente.

La expresion grabada en las facciones de un actor que excita en el mas alto grado el interés de su auditorio, se refleja en general en el rostro de los individuos que cautiva, sin que ellos mismos lo adviertan, y por lo tanto el juez, que estaba con la cabeza inclinada escribiendo la contestacion de Lucia, encontró en la mayor parte de los espectadores la horrible ansiedad que se veia pintada en su frente cuando levantó la cabeza con sorpresa al oír tan espantosa heresia sobre la gloria futura de Jorge Washington.

Habiendo manifestado el fiscal al juez que convendria interrogar al padre de la jóven, aunque no fuera mas que por mera fórmula, el doctor Manette fué llamado como testigo.

— Doctor Manette, ¿habiais visto ya al acusado?

— Una vez, cuando vino á hacerme una visita. Desde entonces han pasado tres ó cuatro años.

— ¿Reconocéis en él al compañero de viaje que tuvisteis al venir á Inglaterra, y podeis decir qué es lo que habló entonces con vuestra hija?

— Me es completamente imposible contestaros.

— ¿Teneis alguna razon especial que os impida contestar á esta pregunta?

— Sí, señor.  
 — ¿Es cierto, doctor Manette, que tuvisteis la desgracia de estar en la cárcel, sin formacion de causa, en vuestro pais natal, durante muchos años?

— ¡Oh! sí, durante muchos años, respondió el testigo con una voz que conmovió todos los corazones.

— ¿Hacia poco tiempo que estabais libre cuando vinisteis á Inglaterra?

— Así me lo han dicho.  
 — ¿Conservais algun recuerdo del viaje?

— Ninguno; habia en mi inteligencia un vacío completo desde la época, ni yo mismo sé cuál, en que principié en la cárcel á hacer zapatos hasta el momento en que me hallé en Lóndres con mi hija. La presencia de esta querida hija mia habia llegado á serme familiar cuando Dios permitió en su infinita misericordia que recobrase la razon; pero no sé explicarme cómo me familiaricé con este nuevo género de vida, ni tampoco podré decir cómo llegué á reconocer á mi hija, ó mas bien á cerciorarme de su cariño y de los cuidados que me prodigaba.

El fiscal se sienta.  
 Se sientan tambien el doctor Manette y su hija.

Se trata además de probar que el acusado habia partido de Lóndres un viernes por la noche en el mes de noviembre de 1775 en el coche-correo de Douvres, con uno de sus cómplices cuyo paradero no ha podido averiguarse; que los dos bajaron del coche antes de amanecer en un paraje que habian elegido para sus planes y donde no debian permanecer; que recorrieron un espacio de doce millas volviendo atrás, y que llegaron á una ciudad fortificada de la costa donde se proporcionaron los datos fraudulentos que estaban encargados de recoger.

Se llama á un testigo para declarar sobre este punto, y su deposicion da lugar á un incidente.

Segun el testigo, el acusado estaba precisamente á la hora indicada en el comedor de una fonda de aquella ciudad fortificada de la costa, en donde esperaba á una persona que llegó poco tiempo despues.

El defensor hace á su vez diferentes preguntas al tes-



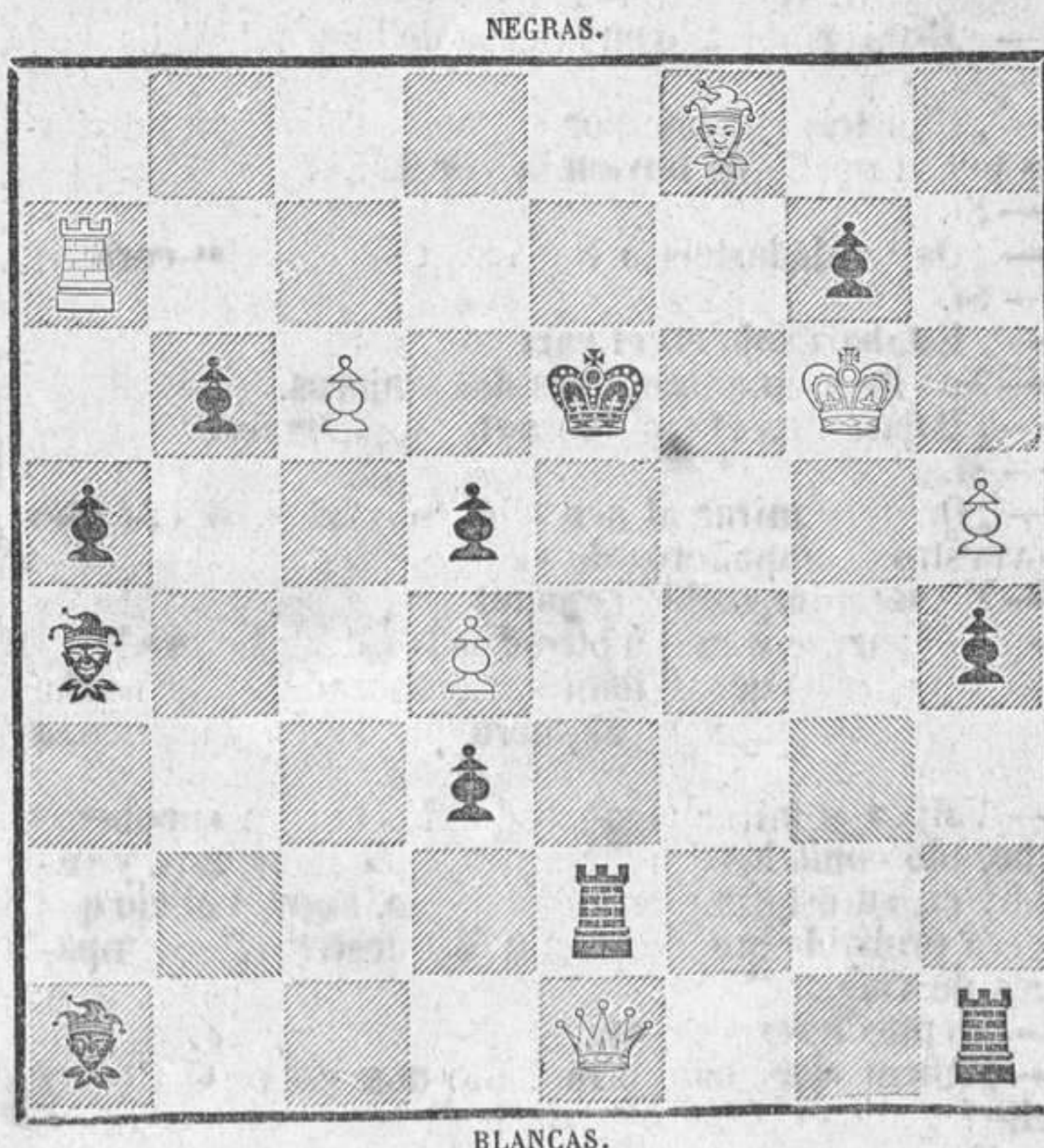
Estatua de Napoleon I erigida recientemente en la plaza Vendome. — (Véase el núm. 567.)

**Problemas de ajedrez.**

Solucion del número 87.

- |                       |               |
|-----------------------|---------------|
| 1 T 4ª CRª jaque      | R casilla ARª |
| 2 A come C            | P come T      |
| 3 R 3ª CRª            | A 3ª CRª      |
| 4 A 3ª AR jaque-mate. |               |

PROBLEMA NUM. 88, POR M. SAUBERLICH.



Las blancas dan jaque-mate en tres jugadas.

tigo, sin conseguir otro resultado que el declarar, que únicamente habia visto al acusado en aquella ocasion, pero que está seguro de que era él.

El abogado cuyos ojos no se han separado del suelo desde el principio de la audiencia, escribe entonces dos ó tres palabras en una hoja de papel que entrega al defensor.

Este lo lee y mira al acusado con mucha atencion.

— ¿Estais seguro, pregunta al testigo, de que era el acusado?

— Segurísimo.

— ¿No habeis visto nunca á nadie que se pareciese al acusado?

— Nunca, ó al menos que se pareciese hasta el punto de dar lugar á una equivocacion.

— Dignaos mirar á mi sabio colega, prosiguió el defensor designando al abogado que le habia entregado el papel. ¡Muy bien! Mirad ahora al acusado. ¿Qué respondeis? ¿No se parecen completamente?

Era indudable que á excepcion de la indolencia que caracterizaba al sabio colega, su traje poco aseado y cierto aspecto de fatiga, por no decir de excesos, se advertia entre él y el acusado una semejanza bastante completa para que todo el mundo se sorprendiese desde que se llamara la atencion sobre este punto.

Se suplica al juez que mande al sabio colega que se quite por un instante la peluca, á cuya súplica condesciende el señor magistrado de mal humor, y la semejanza es notable.

— M. Stryver, dice el juez al defensor del acusado, ¿teneis intencion de poner en duda la lealtad de M. Cartone (el sabio colega) y acusarle de alta traicion?

M. Stryver está muy distante de abrigar semejante intencion, y únicamente pregunta á los señores jurados si el hecho que acaba de presentarse ante el tribunal no puede haber tenido lugar en otra circunstancia, y supone que despues de este incidente el testigo se convencerá de que es temerario reconocer en el acusado á una persona á quien solo vió de paso en una fonda.

Resulta de este incidente que el testigo no sabe qué contestar, y se retira avergonzado.

Ferry, que durante las deposiciones habia tenido tiempo para limpiarse la tierra de los dedos, estaba muy lejos de llegar al desenlace del drama

á que asistia, y tuvo que oír la defensa de M. Stryver, que combatió el dictámen del fiscal, y que volviéndolo como una casaca, demostró á los jurados que el patriota Barrat era un espia pagado, un vil calumniador que traficaba con la sangre de los desdichados que denunciaba, y uno de los traidores mas desvergonzados que habian existido desde Judas, á quien se parecia hasta en la cara, y que el virtuoso Roger Cly era su cómplice hacia mas de diez años. Demostró cómo estos dos hombres, tan perjuros como falsarios, eligieron al acusado para sacrificarle á sus infamias, y cómo este, teniendo relaciones de familia que le llamaban continuamente á Francia, su pais natal, habia proporcionado pruebas aparentes del crimen de que se le acusaba, pruebas que explotaban con malvada destreza los falsos testigos, los cuales, despues de haber vivido á sus expensas, estaban interesados en deshacerse de su persona. Que la declaracion arrancada á miss Lucia Manette, cuya angustia habia notado todo el auditorio, establecia únicamente que el acusado tuvo con la jóven las consideraciones y la galanteria que todo jóven bien educado hubiera usado en igual caso; que su conversacion no fué mas que un pasatiempo, si se exceptúan las palabras que salieron de la boca del acusado respecto de la gloria de Washington, y que eran tan extravagantes, que era imposible ver en ellas mas que una monstruosa broma.

El defensor añadia que seria una flaqueza indigna del gobierno aprovecharse de semejante causa para tratar de hacerse popular, lisonjeando las antipatias y los terrores nacionales menos motivados y mas bajos, y á pesar del celo del fiscal y á pesar de la importancia que se habia esforzado en dar al negocio, no tenia este mas base ni prueba que los testimonios de dos hombres cuyo carácter infame bastaba para deshonrar y desacreditar ante la Europa á los tribunales de la Gran Bretaña.

El juez interrumpió entonces al abogado tomando un aire grave como si escuchara una falsedad, y dijo que no toleraria semejantes alusiones mientras tuviera el honor de sentarse en el banco que ocupaba.

(Se continuará.)